



EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LOS ARCHIVOS

FUNCION O HERRAMIENTA FUNCIONAL

CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN

APLICABLE EN

ARCHIVO GENERAL Y ARCHIVOS DE GESTIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS-UCV

1.- GENERALIDADES

- 1.1. Todos los archivos que componen el SIGEDA deben estar provistos de equipos mínimos de protección para el personal que manipula los documentos.
- 1.2. Los equipos de protección deben usarlos, además del personal que labora en los archivos, el que realiza la limpieza documental y de las instalaciones, así como los usuarios cuando requieran revisar documentos en nuestros depósitos.
- 1.3. Los directivos deben exhortar al personal a la obligatoriedad del uso de los equipos de protección como medida de higiene y seguridad laboral establecida en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT)
- 1.4. Entre los distintos tipos de equipos de protección, en los Archivos del SIGEDA se utilizarán los siguientes: mascarillas anti-polvo, lentes, guantes de latex, gorros desechables y batas de laboratorio.

2. MASCARILLAS ANTI-POLVO

Descripción:

- Mascarilla básica de protección frente a partículas (ej.: polvo, nieblas)
- Forma moldeada para una fácil colocación
- Clip nasal de aluminio y doble banda de sujeción para proporcionar un buen ajuste facial
- Certificación: Marcado CE
- Norma: EN149:2001
- Tipo: FFP1
- Máximo nivel de uso: 4 x VLA (valor límite ambiental) para partículas



La fotografía muestra Mascarilla marca 3M™ 8011

FECHA APROBACION

15-06-2013

VERSION

01

ELABORADO POR:

Lic. SUSANA CARVALLO
Archivo General

APROBADO POR:

MSc. ARCANGEL SANCHEZ
Jefe del Departamento de Documentación,
Información y Archivo

Dr. SANTIAGO GOMEZ
Coordinador Administrativo



LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LOS ARCHIVOS

Aplicación:

La mascarilla debe ser usada siempre que se esté en contacto con documentos, específicamente si estos son de data antigua y si se percibe alguna característica de deterioro o envejecimiento en el papel. Su uso es desechable e intransferible y no debe dejarse sobre superficies sucias o documentos.

3. LENTES PROTECTORES

Descripción:

- Gafa de seguridad con ocular integral claro antivaho o anti-empañante.
- Montura de nylon negro regulable en extensión y altura.
- Especial para colocar encima de gafas de visión

Aplicación:

Estos lentes deben usarse siempre que se esté en contacto con documentos, específicamente si estos son de data antigua y se percibe alguna característica de deterioro o envejecimiento en el papel.



La fotografía muestra lente marca Spacer

4. GUANTES DE LATEX

Descripción:

- Están fabricados de látex natural, al que se conoce como la óptima composición química para reducir la acumulación de calor, proporcionar mayor confort y sensibilidad al tacto.
- La sensibilidad al tacto, la resistencia, su plasticidad y durabilidad superiores, los vuelven ideales para el cuidado industrial de la salud y para su uso en los laboratorios y archivos.

FECHA APROBACION	ELABORADO POR:	APROBADO POR:
15-06-2013	Lic. SUSANA CARVALLO Archivo General	MSc. ARCANGEL SANCHEZ Jefe del Departamento de Documentación, Información y Archivo
VERSION		
01		
		Dr. SANTIAGO GOMEZ Coordinador Administrativo



LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LOS ARCHIVOS

•Un pequeño número de personas desarrollan alergias (a las que se les refiere comúnmente como "alergias al látex"), y que algunas instituciones han aparentemente prohibido el uso de estos guantes. Para quienes se preocupan por estas alergias, les recomendamos guantes desechables de vinilo, libres de talco.

•Se recomienda la marca SensiMedical, la cual ofrece presentaciones de tres tallas para mayor ajuste a las necesidades de los usuarios. (S, M y L)

Aplicación:

Los guantes deben ser usados siempre que se esté en contacto con documentos, específicamente si estos son de data antigua y se percibe alguna característica de deterioro o envejecimiento en el papel. Su uso es desechable.



5. GORROS DESECHABLES

Descripción:

•Fabricado para multitud de aplicaciones, bajo estrictas condiciones médicas para asegurar su limpieza e higiene.

•Se puede utilizar en entornos con altas restricciones de higiene como hospitales o la industria alimentaria.

Aplicación:

El gorro debe ser usado siempre que se esté en contacto con documentos, específicamente si estos son de data antigua y se percibe alguna característica de deterioro o envejecimiento en el papel. Su uso es desechable.



FECHA APROBACION	ELABORADO POR: Lic. SUSANA CARVALLO Archivo General	APROBADO POR:	
15-06-2013			
VERSION			
01		MSc. ARCANGEL SANCHEZ Jefe del Departamento de Documentación, Información y Archivo	Dr. SANTIAGO GOMEZ Coordinador Administrativo



LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LOS ARCHIVOS

6. BATAS DE LABORATORIO

Descripción:

Bata de Laboratorio para usos múltiples, con tela de mezcla de algodón para dar mayor agilidad de movimiento y alta duración bajo condiciones diversas.

Aplicación:

La bata debe ser usada siempre sobre la ropa a manera de protegerla de posibles ácaros y polvo, asimismo protegerá los brazos que están siempre expuestos en el momento de la manipulación de los documentos.



FECHA APROBACION	ELABORADO POR:	APROBADO POR:
15-06-2013	Lic. SUSANA CARVALLO Archivo General	MSc. ARCANGEL SANCHEZ Jefe del Departamento de Documentación, Información y Archivo
VERSION		
01		
		Dr. SANTIAGO GOMEZ Coordinador Administrativo